

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	423414
Número de orden de compra a modificar:	126580

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Jeiner Duvan Velasquez Restrepo
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-19 22:45:24

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-10-21	2025-01-05

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
121575	CDP aseo 2024	CDP-738	CDP	738
Nueva	ADICIÓN ASEO Y CAF 2024	CDP-1429	CDP	1429

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	7.0	Mes	14795208.00	CDP-738	103566456.00

2	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	30318.00	CDP-738	212226.00
3	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4449.60	CDP-738	31147.20
4	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 5	7.0	Unidad	7417.50	CDP-738	51922.50
5	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 5	7.0	Unidad	10327.50	CDP-738	72292.50
6	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	25376.25	CDP-738	177633.75
7	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	13205.25	CDP-738	92436.75
8	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 3	7.0	Unidad	13889.25	CDP-738	97224.75
9	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	7.0	Unidad	5992.80	CDP-738	41949.60
10	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 3	7.0	Unidad	10289.25	CDP-738	72024.75
11	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	13405.50	CDP-738	93838.50
12	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	4534.40	CDP-738	31740.80
13	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 5	7.0	Unidad	12577.50	CDP-738	88042.50

14	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	2193.60	CDP-738	15355.20
15	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4427.20	CDP-738	30990.40
16	ays04--R11 - Alcohol industrial 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1348.00	CDP-738	9436.00
17	ays04--R11 - Creolina 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	2353.60	CDP-738	16475.20
18	ays04--R11 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	2646.40	CDP-738	18524.80
19	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 1	7.0	Unidad	14457.75	CDP-738	101204.25
20	ays04--R11 - Cera emulsionada roja (Compra) - 1	7.0	Unidad	6424.80	CDP-738	44973.60
21	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 2	7.0	Unidad	50232.00	CDP-738	351624.00
22	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 2	7.0	Unidad	27537.00	CDP-738	192759.00
23	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 0	7.0	Unidad	3026.80	CDP-738	21187.60
24	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	10440.00	CDP-738	73080.00
25	ays04--R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	20632.50	CDP-738	144427.50
26	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 5	7.0	Unidad	28162.50	CDP-738	197137.50

27	ays04--R11 - Brillametal en crema (Compra) - 2	7.0	Unidad	10755.00	CDP-738	75285.00
28	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	22590.00	CDP-738	158130.00
29	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6428.00	CDP-738	44996.00
30	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2001.60	CDP-738	14011.20
31	ays04--R11 - Limpiones 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2472.00	CDP-738	17304.00
32	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2472.00	CDP-738	17304.00
33	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	5776.00	CDP-738	40432.00
34	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	2596.00	CDP-738	18172.00
35	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	217.60	CDP-738	1523.20
36	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1744.00	CDP-738	12208.00
37	ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1744.00	CDP-738	12208.00
38	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1326.40	CDP-738	9284.80
39	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1226.40	CDP-738	8584.80
40	ays04--R11 - Trapero 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	6579.00	CDP-738	46053.00
41	ays04--R11 - Mango madera trapero (Compra) - 1	7.0	Unidad	1326.40	CDP-738	9284.80

42	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	7.0	Unidad	2323.20	CDP-738	16262.40
43	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	477.60	CDP-738	3343.20
44	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 8	7.0	Unidad	4627.20	CDP-738	32390.40
45	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 6	7.0	Unidad	6952.50	CDP-738	48667.50
46	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 6	7.0	Unidad	7348.50	CDP-738	51439.50
47	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	7.0	Unidad	7348.50	CDP-738	51439.50
48	ays04--R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2542.40	CDP-738	17796.80
49	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	11561.25	CDP-738	80928.75
50	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 5	7.0	Unidad	11561.25	CDP-738	80928.75
51	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	2940.80	CDP-738	20585.60
52	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 17	7.0	Unidad	107712.00	CDP-738	753984.00
53	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	7.0	Unidad	21761.25	CDP-738	152328.75
54	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 12	7.0	Unidad	42120.00	CDP-738	294840.00
55	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 7	7.0	Unidad	28045.50	CDP-738	196318.50
56	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 8	7.0	Unidad	14742.00	CDP-738	103194.00

57	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 10	7.0	Unidad	13740.00	CDP-738	96180.00
58	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	3955.20	CDP-738	27686.40
59	ays04--R11 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 1	7.0	Unidad	1227.20	CDP-738	8590.40
60	ays04--R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 0	7.0	Unidad	1691.60	CDP-738	11841.20
61	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	2925.60	CDP-738	20479.20
62	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 19	7.0	Unidad	197847.00	CDP-738	1384929.00
63	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 16	7.0	Unidad	123144.00	CDP-738	862008.00
64	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 22	7.0	Unidad	112464.00	CDP-738	787248.00
65	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 1	7.0	Unidad	6784.80	CDP-738	47493.60
66	ays04--R11 - Panela (Compra) - 6	7.0	Unidad	21028.50	CDP-738	147199.50
67	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 4	7.0	Unidad	4547.20	CDP-738	31830.40
68	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 6	7.0	Unidad	15858.00	CDP-738	111006.00
69	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 11	7.0	Unidad	29073.00	CDP-738	203511.00
70	ays04--R11 - Té (Compra) - 4	7.0	Unidad	12609.00	CDP-738	88263.00
71	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 2	7.0	Unidad	3230.40	CDP-738	22612.80

72	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 15	7.0	Unidad	116820.00	CDP-738	817740.00
73	ays04--R11 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1122.80	CDP-738	7859.60
74	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 1	7.0	Unidad	1193.60	CDP-738	8355.20
75	ays04--R11 - Balde (Compra) - 0	7.0	Unidad	1852.00	CDP-738	12964.00
76	ays04--R11 - Mangueras 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	554.40	CDP-738	3880.80
77	ays04--R11 - Mangueras 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	752.228571	CDP-738	5265.60
78	ays04--R11 - Mangueras 3 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1147.771429	CDP-738	8034.40
79	ays04--R11 - Papelera 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	207.6480	CDP-738	1453.54
80	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	7.0	Unidad	38938.50	CDP-738	272569.50
81	ays04--R11 - Horno microondas (Arrendamiento) - 2	7.0	Unidad	33213.00	CDP-738	232491.00
82	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	11941.50	CDP-738	83590.50
83	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	65444.25	CDP-738	458109.75
84	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-738	0.00
85	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-738	0.00

86	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	11399853.15	CDP-738	11399853.15
87	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	2165972.10	CDP-738	2165972.10

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	1.00	Unidad	36988020.00	CDP-1429	36988020.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 4	1.00	Unidad	66699.60	CDP-1429	66699.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 1	1.00	Unidad	9789.12	CDP-1429	9789.12
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 5	1.00	Unidad	16318.50	CDP-1429	16318.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 5	1.00	Unidad	22720.50	CDP-1429	22720.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 5	1.00	Unidad	55827.75	CDP-1429	55827.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	29051.55	CDP-1429	29051.55
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 3	1.00	Unidad	30556.35	CDP-1429	30556.35
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	1.00	Unidad	13184.16	CDP-1429	13184.16

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 3	1.00	Unidad	22636.35	CDP-1429	22636.35
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	1.00	Unidad	29492.10	CDP-1429	29492.10
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiador desinfectante para uso general 2 (Compra) - 2	1.00	Unidad	9975.68	CDP-1429	9975.68
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 5	1.00	Unidad	27670.50	CDP-1429	27670.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	4825.92	CDP-1429	4825.92
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	9739.84	CDP-1429	9739.84
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Alcohol industrial 2 (Compra) - 0	1.00	Unidad	2965.60	CDP-1429	2965.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Creolina 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	5177.92	CDP-1429	5177.92
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	5822.08	CDP-1429	5822.08
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 1	1.00	Unidad	31807.05	CDP-1429	31807.05
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Cera emulsionada roja (Compra) - 1	1.00	Unidad	14134.56	CDP-1429	14134.56

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 2	1.00	Unidad	110510.40	CDP-1429	110510.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 2	1.00	Unidad	60581.40	CDP-1429	60581.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 0	1.00	Unidad	6658.96	CDP-1429	6658.96
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	22968.00	CDP-1429	22968.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 5	1.00	Unidad	45391.50	CDP-1429	45391.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 5	1.00	Unidad	61957.50	CDP-1429	61957.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Brillametal en crema (Compra) - 2	1.00	Unidad	23661.00	CDP-1429	23661.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 5	1.00	Unidad	49698.00	CDP-1429	49698.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	14141.60	CDP-1429	14141.60
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	4403.52	CDP-1429	4403.52
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Limpiones 3 (Compra) - 2	1.00	Unidad	5438.40	CDP-1429	5438.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	5438.40	CDP-1429	5438.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 5	1.00	Unidad	12707.20	CDP-1429	12707.20
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 5	1.00	Unidad	5711.20	CDP-1429	5711.20

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	478.72	CDP-1429	478.72
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	3836.80	CDP-1429	3836.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	3836.80	CDP-1429	3836.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2918.08	CDP-1429	2918.08
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2698.08	CDP-1429	2698.08
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Trapero 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	14473.80	CDP-1429	14473.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mango madera trapero (Compra) - 1	1.00	Unidad	2918.08	CDP-1429	2918.08
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	1.00	Unidad	5111.04	CDP-1429	5111.04
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	1050.72	CDP-1429	1050.72
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 8	1.00	Unidad	10179.84	CDP-1429	10179.84
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 6	1.00	Unidad	15295.50	CDP-1429	15295.50
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 6	1.00	Unidad	16166.70	CDP-1429	16166.70
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	1.00	Unidad	16166.70	CDP-1429	16166.70

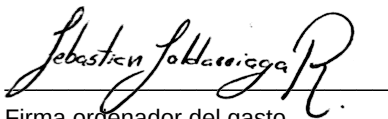
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 2	1.00	Unidad	5593.28	CDP-1429	5593.28
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 5	1.00	Unidad	25434.75	CDP-1429	25434.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 5	1.00	Unidad	25434.75	CDP-1429	25434.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 1	1.00	Unidad	6469.76	CDP-1429	6469.76
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 17	1.00	Unidad	236966.40	CDP-1429	236966.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	1.00	Unidad	47874.75	CDP-1429	47874.75
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 12	1.00	Unidad	92664.00	CDP-1429	92664.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 7	1.00	Unidad	61700.10	CDP-1429	61700.10
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 8	1.00	Unidad	32432.40	CDP-1429	32432.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 10	1.00	Unidad	30228.00	CDP-1429	30228.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 2	1.00	Unidad	8305.92	CDP-1429	8305.92
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 1	1.00	Unidad	2699.84	CDP-1429	2699.84
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 0	1.00	Unidad	3721.52	CDP-1429	3721.52

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 0	1.00	Unidad	6436.32	CDP-1429	6436.32
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 19	1.00	Unidad	435263.40	CDP-1429	435263.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 16	1.00	Unidad	258602.40	CDP-1429	258602.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 22	1.00	Unidad	236174.40	CDP-1429	236174.40
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 1	1.00	Unidad	14248.08	CDP-1429	14248.08
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Panela (Compra) - 6	1.00	Unidad	44159.85	CDP-1429	44159.85
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 4	1.00	Unidad	9549.12	CDP-1429	9549.12
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 6	1.00	Unidad	33301.80	CDP-1429	33301.80
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 11	1.00	Unidad	61053.30	CDP-1429	61053.30
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Té (Compra) - 4	1.00	Unidad	26478.90	CDP-1429	26478.90
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 2	1.00	Unidad	6783.84	CDP-1429	6783.84
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 15	1.00	Unidad	245322.00	CDP-1429	245322.00
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Recogedor de basura 2 (Compra) - 0	1.00	Unidad	2357.88	CDP-1429	2357.88
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 1	1.00	Unidad	2506.56	CDP-1429	2506.56
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Balde (Compra) - 0	1.00	Unidad	3889.20	CDP-1429	3889.20

Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mangueras 1 (Compra) - 0	1.00	Unidad	1164.24	CDP-1429	1164.24
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mangueras 2 (Compra) - 0	1.00	Unidad	1579.68	CDP-1429	1579.68
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Mangueras 3 (Compra) - 0	1.00	Unidad	2410.32	CDP-1429	2410.32
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Papelera 2 (Compra) - 0	1.00	Unidad	436.06	CDP-1429	436.06
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2	1.00	Unidad	81770.85	CDP-1429	81770.85
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Horno microondas (Arrendamiento) 2	1.00	Unidad	69747.30	CDP-1429	69747.30
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	26271.30	CDP-1429	26271.30
Nuevo	Nuevo	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	143977.35	CDP-1429	143977.35
Editado	86	ays04--R11 - AIU	1.00	Unidad	15421235.42	CDP-738	15421235.42
Editado	87	ays04--R11 - IVA	1.00	Unidad	2930034.73	CDP-738	2930034.73

Detalle o justificación de la aclaración

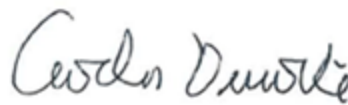
Se realiza modificación de la presente orden de compra de adición No. 1 por la suma de \$44.999.267,59, por tanto, el valor total del contrato será hasta por la suma de \$172.563.624,33; así mismo, se efectúa prórroga No. 2 respecto de la fecha de vencimiento hasta el 05/01/2025. Es de resaltar que la adición no supera el 50% del valor inicial del contrato conforme el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No.1429 del 18 de octubre de 2024.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Sebastian Saldarriaga Rivera

Documento: CC 1.014.225.583 de Bogotá D.C.
Alcalde Local de Sumapaz



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Andres Duarte Valenzuela

Documento: CC. 91.511.562 de Bucaramanga

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Sumapaz

Fecha de Solicitud: 15/10/2024		Área de Origen: Administrativo
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: OC-126580 del 2024	Fecha de Suscripción: 26 de marzo del 2024	Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA
Plazo Inicial: Cinco (5) meses	Fecha de Inicio: 02 de abril del 2024	Fecha de Terminación Inicial: 06 de septiembre de 2024
Contratista: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
Interventor/ Supervisor: ALCALDE LOCAL		Valor Inicial: \$ 127.564.356.74 M/CTE.
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. 002
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras Cláusulas
Valor: \$ 44.999.267,59	Tiempo: 75 días calendario- (2.5) meses. Fecha Terminación Final: 05/01/2025	N.A.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 01		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras Cláusulas
N/A	Tiempo: 45 días- (1.5) meses Fecha Terminación Final: 21/10/2024	N.A.

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA
Información general del contrato Objeto: “Contratar La Prestación De Servicios De Limpieza General Y Cafetería, Así Como El Suministro Y Alquiler De Bienes Para Las Sedes Administrativas De La Alcaldía Local De Sumapaz Y Las Corregidurías De Betania, Nazareth Y San Juan” Valor total ejecutado a la última factura: \$ 88.777.736, periodos correspondientes a los meses de Abril (\$19.039.414), mayo (\$16.596.614), junio (\$16.006.099) Julio (\$18.991.614) y agosto (\$18.143.995) Septiembre en revisión (18.143.995) Plazo de ejecución actual: Cinco (05) meses Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:	
---------------------------------	--

Valor del Contrato:	\$ 127.564.356,74
Valor ejecutado a última factura:	\$ 88.777.736
Valor de la adición:	\$ 44.999.267,59
Valor Total con Adición	\$ 172.563.624,33
Valor a pagar del 1 al 6 de septiembre 2024 estimado:	\$ 3.644.696
Valor a pagar del 7 de septiembre al 6 de octubre 2024 estimado:	\$18.223.480
Valor a pagar del 6 de octubre al 21 de octubre 2024 estimado:	\$9.111.740
Valor a pagar desde 22 de octubre 2024 hasta el 5 de Enero de 2025	\$ 44.999.267,59
Valor total (incluyendo la prórroga solicitada):	\$164.756.919,59
Saldo sin ejecutar:	\$ 7.806.704,74

*Los valores a pagar por los servicios y bienes que se reciban en los meses de agosto, septiembre y los 21 días de octubre de 2024 y la adición por los 105 días hasta el 6 de febrero de 2025, son valores estimados, que se determinaron a partir de los históricos de consumo de los últimos meses, se aclara que pueden variar después del ejercicio de revisión de cuentas para pago. En todo caso la supervisión garantizará el control de los gastos para mantener recursos disponibles en el contrato hasta su terminación.

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Los alcaldes locales ejercen como ordenadores del gasto de acuerdo con la delegación conferida por el Alcalde Mayor de Bogotá, en el Decreto Distrital 374 de 2019, en concordancia con los artículos 12 y 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y, demás normas reglamentarias.

De conformidad con el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local, con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos y, la administración de bienes de propiedad del Fondo.

El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz decidió vincularse al Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, CCE-126-2023, para contratar el servicio de aseo y cafetería para las sedes administrativas y Corregidurías. Una vez cumplido el término establecido para presentar cotizaciones y realizada la evaluación por la entidad, se seleccionó el proveedor UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, suscribiendo la Orden de Compra N. 126580-2024, cuyo objeto es: *“Contratar La Prestación De Servicios De Limpieza General Y Cafetería, Así Como El Suministro Y Alquiler De Bienes Para Las Sedes Administrativas De La Alcaldía Local De Sumapaz Y Las Corregidurías De Betania, Nazareth Y San Juan”*.

Cabe resaltar que el servicio de aseo es fundamental para mantener los espacios aseados y permitir una excelente implementación de los protocolos de limpieza y bioseguridad, además, que el servicio de cafetería es importante para la atención de la comunidad y funcionarios y contratistas que acuden a las sedes administrativas y las Corregidurías en busca de servicios, teniendo en cuenta que los desplazamientos que la comunidad realiza al interior de la localidad son extensos atendiendo a la geografía del territorio.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Sumapaz

La prórroga y adición se realiza a la presente OC-126580-2024 y no un nuevo proceso ya que en el rubro presupuestal actual de gastos de funcionamiento se tienen presupuestado para atender la orden de compra, además, la empresa de aseo y cafetería ha cumplido bien con su contrato (oc-126580-2024-Unión Temporal Ecolimpieza 4g), cabe mencionar que las modificaciones (adición) de las órdenes de compra no debe superar el 50% del valor inicial.

El valor inicial fue de \$ 127.564.356,74 y el valor del 50% es de \$ 63.782.178,37, los valores unitarios de la orden de compra son los mismos, esto debido a que no se modificó el personal (6 operarios de aseo y cafetería) y los insumos no se les realizó ningún cambio, y el valor a solicitar es de \$44.999.267,59, En la presente adición No 01, en la cotización de la empresa Unión Temporal Ecolimpieza 4G de la presente orden de compra (OC) No 126580-2024 con el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, El servicio de personal, que son las 5 operarias y un operario de aseo y cafetería de tiempo completo, cumplen sus servicio para las sedes de Betania y San Juan con los corregimientos de Betania, San Juan, Nazareth la cual son muy necesarias para el funcionamiento de las mismas en la sedes anteriormente mencionadas, cada operaria tiene un valor sin (AIU 10% e IVA) por valor de \$2.465.868 mensual y por los 6 operarios da \$14.795.208 y los 75 días de prórroga por valor de \$36.988.020. El precios de los valores unitarios y cantidades de los bienes de aseo y cafetería para compra y alquiler se mantuvieron iguales como al inicio de la Orden De Compra, los bienes de aseo y cafetería de alquiler para la adición que son (2 Greca para tintos, 2 Horno microondas, 1 Aspiradora, 1 Hidrolavadora Industrial) por valor de \$321.766,80, son Bienes utilizados utilizados en las sedes para el servicio de estación de café, servicio de alimentación y de aseo y limpieza de las sedes, los bienes de aseo y cafetería para esta adición No 01 hay en total 78 insumos (ver cotización) para compra por un valor de \$2.904.035,89.

El subtotal de la adición que es la sumatoria de operarios de aseo y cafetería por valor de \$36.988.020, con los bienes de aseo y cafetería de alquiler por valor de \$321.766,80 y los bienes de aseo y cafetería para compra por un valor de \$2.904.035,89 es de \$40.213.822,69 más el AIU (10%) \$4.021.382,27 y el IVA por \$764.062,63 da un valor de \$44.999.267,59 para los 75 días de prórroga, garantizando para la vigencia 2024 el servicio de aseo y cafetería.

El buen servicio de la empresa Unión Temporal Ecolimpieza 4G, la oportuna entrega de insumos, pago de nómina, seguridad social al operario y operarias y cumplimiento de las obligaciones específicas de la orden de compra con el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, permite dar confianza y seguir contando con la empresa Unión Temporal Ecolimpieza 4G.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere realizar la adición No 01 y prórroga No. 02 a la Orden de Compra N. 126580 del 2024, en aras de garantizar la prestación del servicio de aseo y cafetería en el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, en tanto se surte el siguiente proceso de contratación, cuyo rubro presupuestal es:

Rubro	DESCRIPCION DEL RUBRO
O21202020080585330	Servicios de limpieza general

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV (2024): 98.1264

Valor Máximo para Adición en SMLV (2024): 49.0632

Valor Adición Solicitada en SMLV (2024): 34.6148

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la Supervisión del contrato, apruebo la modificación contractual para realizar la adición No 01 por \$44.999.267,59 Prorroga N° 02 de la Orden de Compra No 126580-2024, por 75 días.



SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

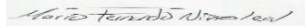


MARIO FERNANDO NIÑO LEAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN OC 110437 del 2023

Anexo: Cotización Unión Temporal 4G

Elaboró Proyectó: Mario Fernando Niño Leal-Profesional de Apoyo Almacén FDRS

Revisó: Duván Velásquez - Restrepo - Abogado FDRS

Aprobó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Profesional de Apoyo Despacho FDRS Jair Mahecha Garzón

Presentado/Aprobado: Comité de Contratación No 41 fecha del 17/10/2024



0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1429

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CLAUDIA
PATRICIA
FORERO
GAMBOA

Firmado digitalmente
por CLAUDIA PATRICIA
FORERO GAMBOA
Fecha: 2024.10.18
14:45:34 -05'00'

CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	44.999.268
			Total	44.999.268

Objeto:

Adición y Prórroga de La O.C. 126580-2024 por 75 días, cuyo objeto es, Contratar La Prestación De Servicios De Limpieza General Y Cafetería, Así Como El Suministro Y Alquiler De Bienes Para Las Sedes Administrativas De La Alcaldía Local De Sumapaz Y Las Corregidurías De Betania, Nazareth Y San Juan. Se expide CDP con solicitud SIPSE 120119, recibido para tramite de fecha Oct 18/2024.

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 120119 de OCTUBRE 18 DE 2024.

Bogotá D.C. OCTUBRE 18 DE 2024

Documento firmado por: CLAUDIA PATRICIA FORERO GAMBOA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: CFORERO 18.10.2024

Elaboró: CFORERO 18.10.2024

Impresión: 18.10.2024-14:39:11 CFORERO 0000624742 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.